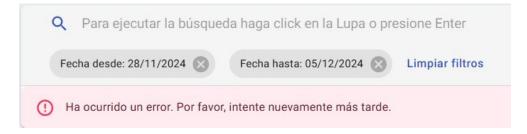


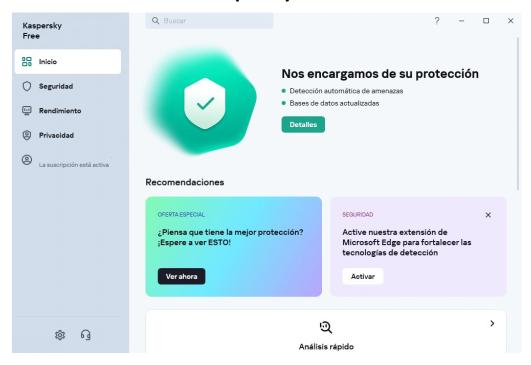
INSTRUCTIVO para SISTEMAS del Poder Judicial de Entre Ríos por bloqueo de antivirus

Si la aplicación arroja el error que aparece en la siguiente captura de pantalla en el navegador:



Seguir las siguientes instrucciones, a saber:

Abrir el antivirus de nombre "Kaspersky".



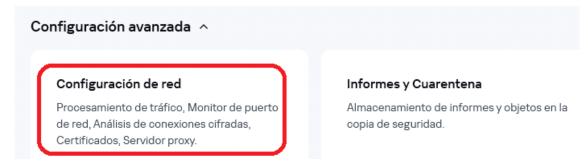
En la esquina inferior izquierda, seleccionar:



A continuación, hacer click en "Configuración de seguridad".



Al final de la ventana, desplegar "Configuración avanzada" y elegir "Configuración de red".



Seguidamente de los 3 ítems que se visualizan, marcar "Configurar direcciones de confianza".



Una vez realizada la acción anterior, agregar el dominio *.jusentrerios.gov.ar de forma manual, es decir, tipeándolo.

< Direcciones de confianza

Agregar nombre de dominio

Nombre de dominio:

*.jusentrerios.gov.arl

Ejemplo: www.example.com

Estado:

Activo

Inactivo

Direcciones de confianza

La funcionalidad de URL Advisor podría ser limitada.



Guardar los cambios y reiniciar el equipo.